

F. e. 21-6-1926
B U D
208031



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a la solicitud de un MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE años para todo el territorio español, a ravor de Don José SANCHO GARCIA y Don José SANCHO PEREZ, de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, c/. Padre Barranco, 36, por: "CAJA PARA BOTELLAS DE APILADO VERSATIL".

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Caja para botellas de apilado versatil", cuyas caracterfsticas de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen, ventajas mas que suficientes, para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita.

Como del enunciado se desprende, la caja para el acarreo de botellas, que se preconiza, goza entre otras ventajas y como la mas destacada de todas ellas, la facultad de alcanzar apilamiento no solamente en la rorma usual en la que una caja apoya

200037



5. su rondo contra la boca de la inferiormente dispuesta, con lo cual ésta última queda obturada, sino que este apilamiento puede alcanzarse potestativamente apilando los laterales, es decir empleando términos vulgares con las cajas tumbadas, con lo cual, quedando las bocas de las cajas orientadas en un mismo sentido, es fácil alcanzar las botellas contenidas de cualquiera de las cajas indistintamente.

10. Este apilamiento, que llamaremos lateral, puede practicarse en cualquiera de los dos sentidos principales de la caja, es decir, mediante el acoplamiento de los laterales mayores o al de los menores, que ocupan la posición de testeros.

15. Hasta el presente, cuando en una caja de botellas, se ha hecho uso de la última, hay que acarrear la caja de botellas vacias a otro desplazamiento, para dejar al descubierto la infrapuesta.

20. Es decir, que requiere practicar un desplazamiento de caja y botellas y además disponer de espacio en sitios diferentes, mientras que, con el objeto industrial que se preconiza, queda confeccionada una especie de estanteria, que permite tomar la botella necesaria y sin traslado de las cajas, se pueden introducir por la boca tumbada de las cajas infrapuestas, las botellas vacias, y seguir disponiendo de botellas llenas procedentes de las otras cajas que aún contienen botellas disponibles y hasta su agotamiento.

25. Esta reducción del manejo de cajas alargan las vida de

3 20-037

30



las mismas al disminuir considerablemente las posibilidades de deformación o rotura.

5. El apilamiento versátil goza, además, de la ventaja de que las cajas quedan vinculadas de forma tal que es imposible el deslizamiento accidental, o sea la caída de las cajas situadas en posición mas elevada.

10. Las botellas contenidas en las cajas tampoco pueden, ni accidentalmente, deslizarse para caer hacia fuera, porque el apilamiento comprende, como ya veremos, que las cajas queden ligeramente levantadas de boca, por lo que la caída natural está manifestada hacia dentro de la caja.

15. El manejo de las cajas tumbadas incluso con botellas dentro se practica con la caja inclinada igualmente hacia el fondo en virtud de que el elemento de agarre que ha practicado ventajosamente a este efecto como ya veremos.

20. Sustancialmente consiste en una caja paralelepípedica de boca destapada, cuyo fondo dispone de un pequeño zócalo cuyos haces exteriores van a los haces interiores de los marcos de las bocas para establecer el apilamiento convencional y que contra un lateral y un testero presenta, idealmente determinadas por termomoldeo, y eventualmente por otro medio, sendos marcos resaltados en forma creciente a medida que se acercan a la boca del envase, por lo que el larguero superior queda más sobresaliente que el inferior.

25. Por tanto, al tumbar la caja apoyada en el testero o en



el lateral dotado de estos marcos queda ligeramente inclinada hacia atrás, es decir con la boca ligeramente mas alta que el fondo, y distinguiremos este lateral y este testero dotados de estos marcos, como caras macho.

5. Las caras hembra son el otro lateral y el otro testero y las denominamos así porque vienen dotadas de unos cajeados ventajosamente determinados para recibir los bordes de los marcos de las caras macho, por lo que el apilamiento se practicará con las caras hembras hacia arriba recibiendo a las caras machos de la superpuesta, con lo que quedará ligeramente inclinado hacia atrás y con deslizamiento imposible.

En las caras hembra, presenta unos asideros en el tercio superior lo que obliga a que la posición de la caja presenta una inclinación con imposibilidad de caída de la botella.

15. Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose constar de manera expresa que el mismo carece de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

20. La figura A, representa una caja en perspectiva y detalle de costado y testero macho.

La figura B, representa una caja en las mismas perspectivas y detalles, pero mostrando las caras hembra.

La figura C, representa enalzada las cuatro caras de una caja.

25. La figura D, es una vista en planta y cara superior par-



cialmente traccionada.

La rigura E, muestra los tres apilamientos posibles.

Como se ha anticipado, consiste en una caja paralelepipedica descubierta en la que los laterales -1- y testeros -2- riguras A y C, correspondientes a las caras macho, presentan un marco rectangular saliente, en el que el larguero superior -3- riguras A, C y D es mas ancho que el inferior -4- por lo que los montantes -5- figuras A, C, D y E, tienen forma de trapecio invertido.

10. Siempre próximas a la boca de la caja presenta unas asas -6- riguras A, B, C y E.

Las caras hembras -7- y -8- riguras B y C, presentan en los regruesamientos o nerviaciones típicos, y opcionalmente característicos de este tipo de envases, unos encajes -9- riguras B y D ventajosamente determinado para alojar los marcos de las caras macho.

20. Suicientemente descrito el invento, así como una manera de llevar el mismo a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen; El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

25. 1ª.- Caja para botellas de apilado versátil, caracteriza-

6 208031 30



da porque siendo estas cajas de configuración paralelepípedica de boca descubierta, presenta en la cara inferior del rondo un resalte o zócalo cuyos naces exteriores van a los naces interiores de los marcos de las bocas, y porque en un lateral y un

5. testero de esta caja presentan determinados sendos marcos, que, arrancando del larguero inferior, adquieren volado creciente por lo que larguero superior desborda los naces exteriores del marco de la boca, y porque en las otras dos caras correspondientes al otro testero y lateral, presenta una pluralidad de

10. encajes machimbrados ventajosamente para alojar los marcos salientes de las otras dos caras, cuando en un apilamiento se opta por apoyar los laterales entre sí o los testeros entre sí, con las bocas orientadas en un mismo sentido.

2ª.- Caja para botellas de apilado versátil, caracterizada porque próximos a las bocas y especialmente en las caras hembradas según reivindicación anterior, presenta unos vaciados a modo de asas.

15.

3ª.- "CAJA PARA BOTELLAS DE APILADO VERSATIL".

Todomtal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

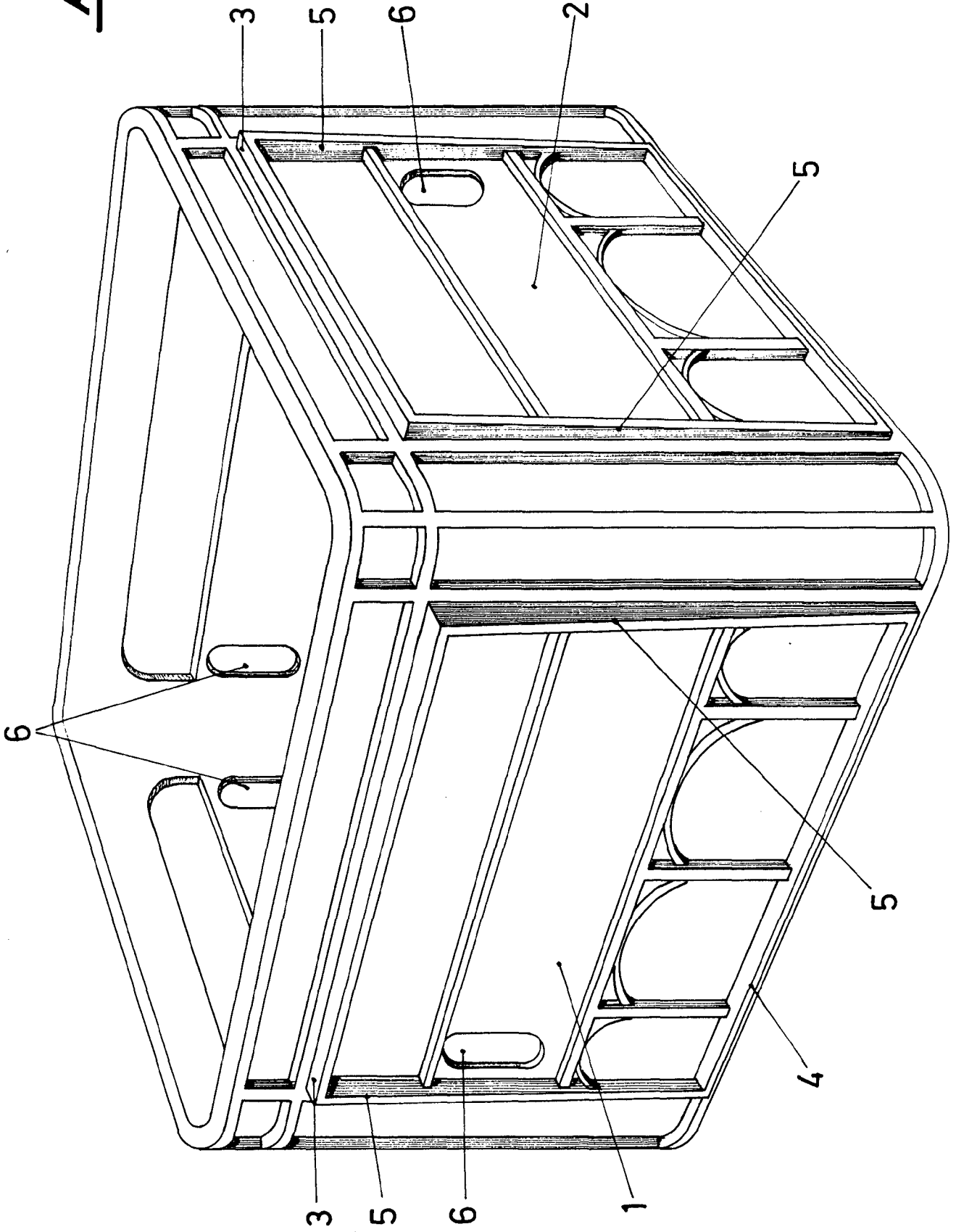
20.

Madrid, a 30 de Noviembre 1.974.

M. DIAZ UNGRA
I. E.

Bernardo Pérez

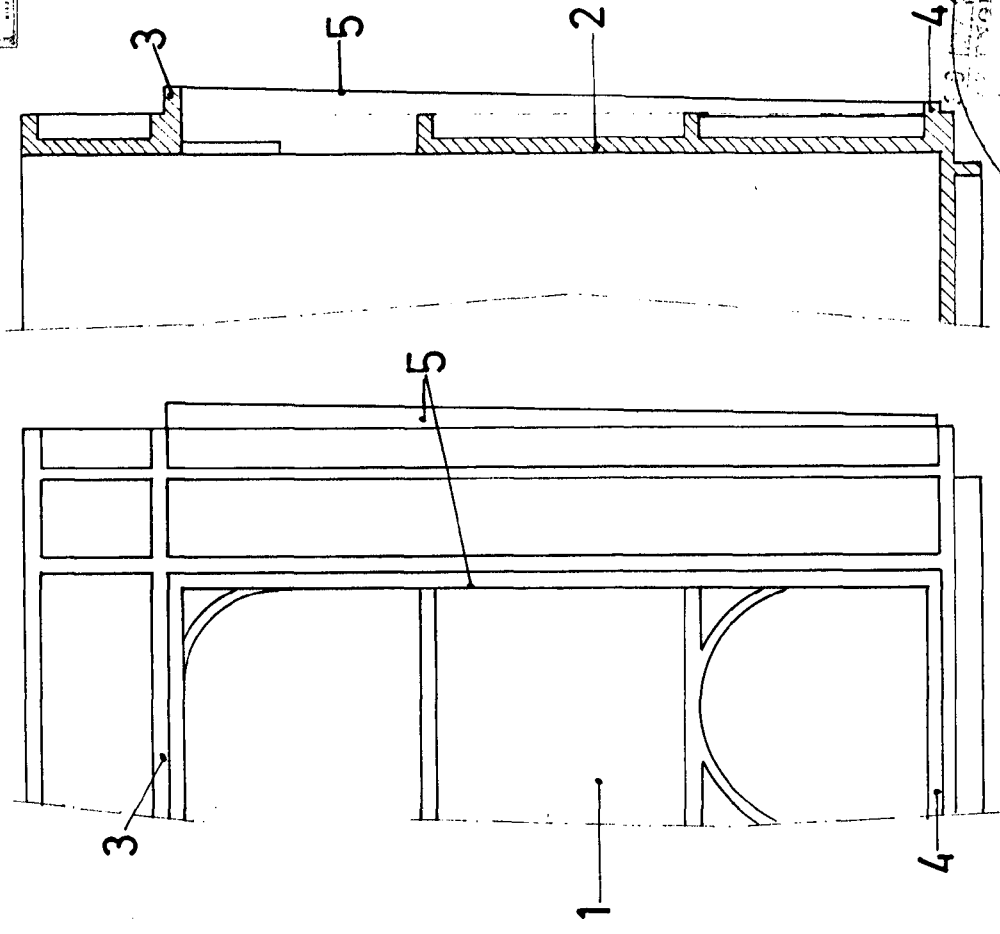
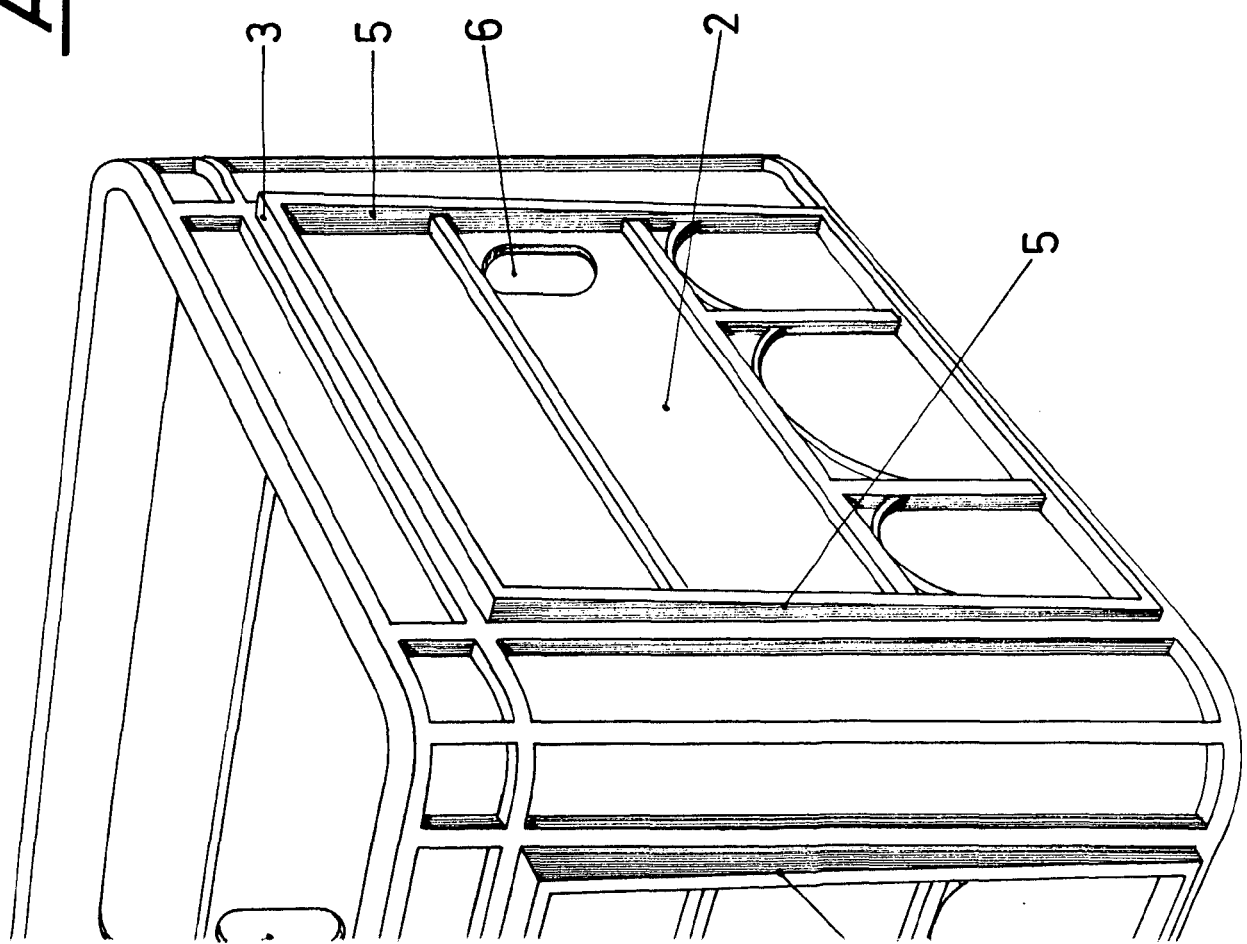
A.



4 039

HOJA 1^ª DE CUATRO.

A.

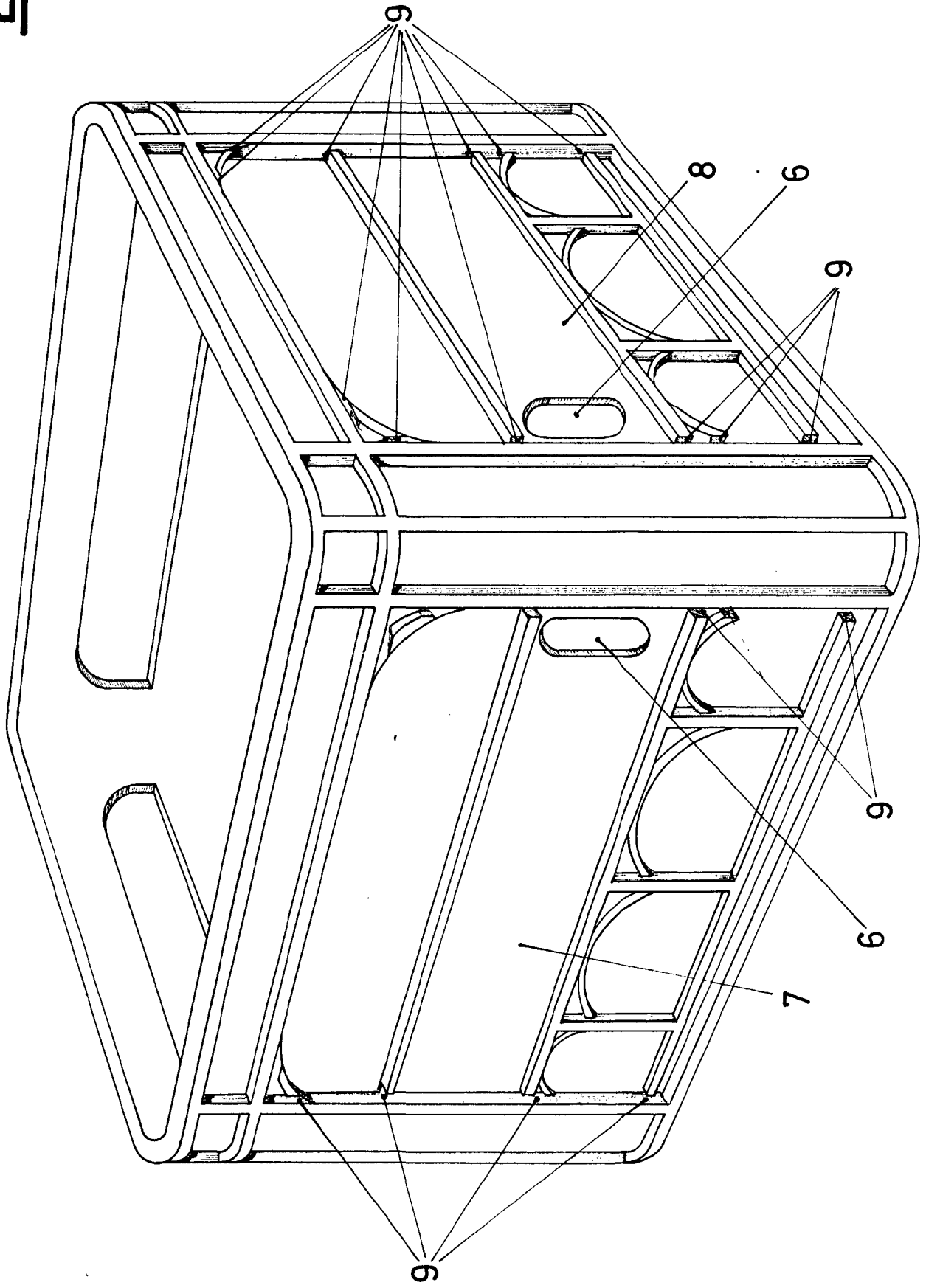


ESCALA VARIABLE.

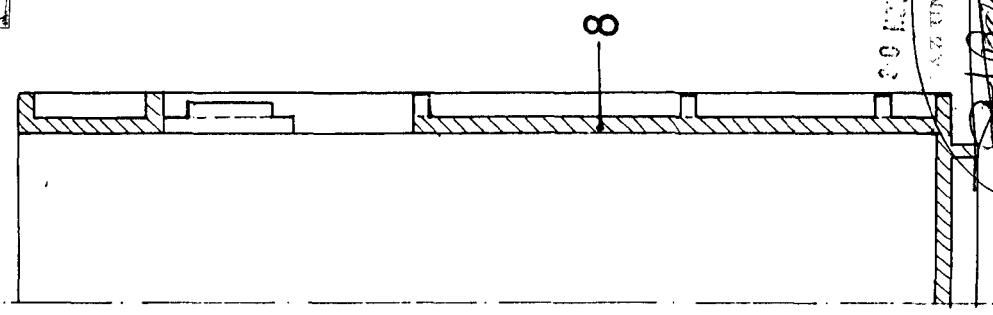
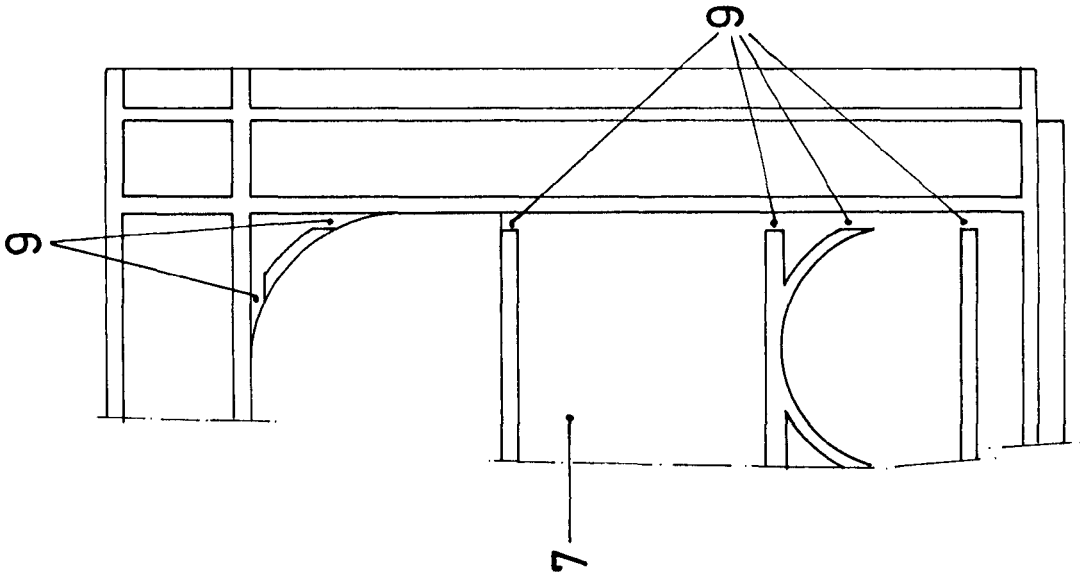
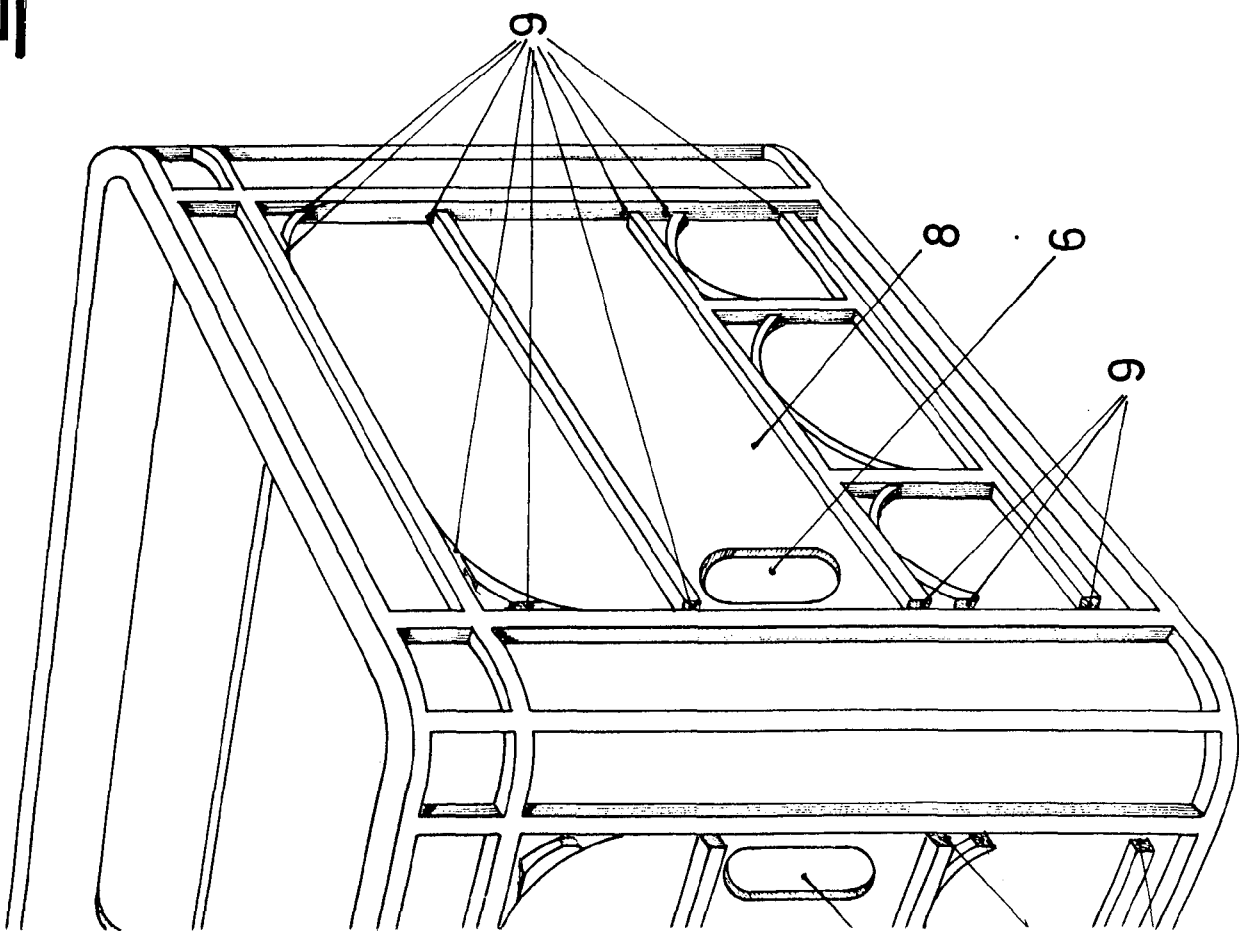
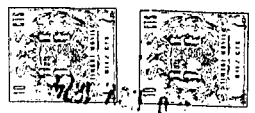
R. Ballester
 ARQUITECTO DE OFICINA
 C/... 14



B.



B.



30 JUN 1974

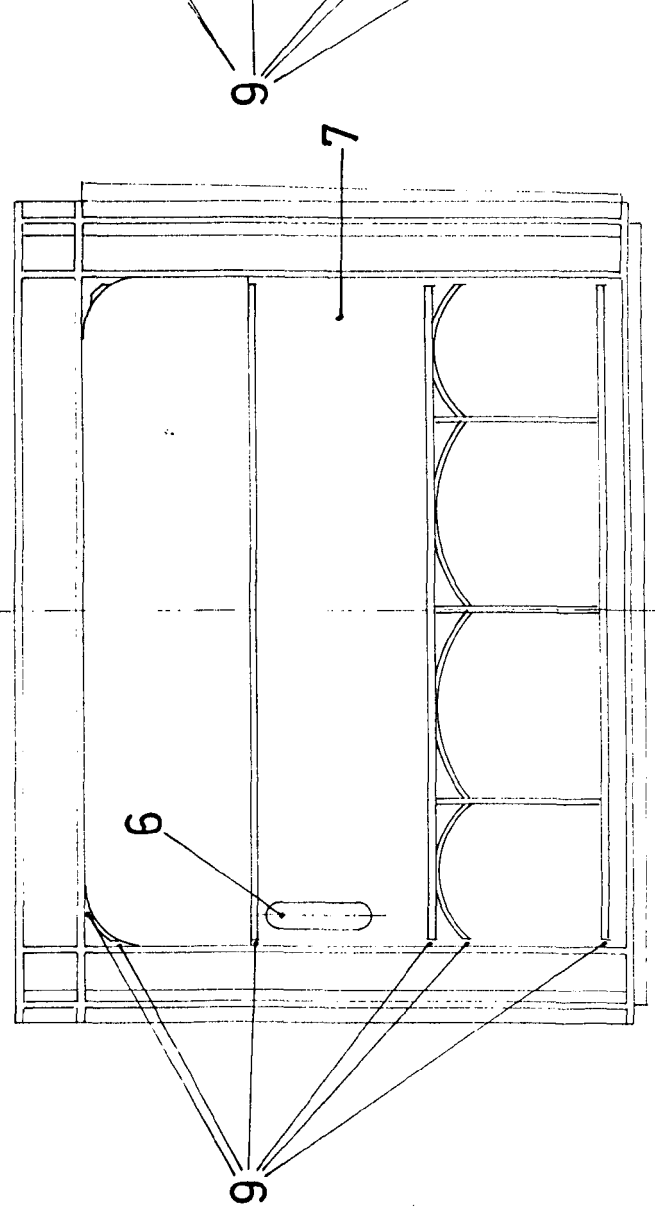
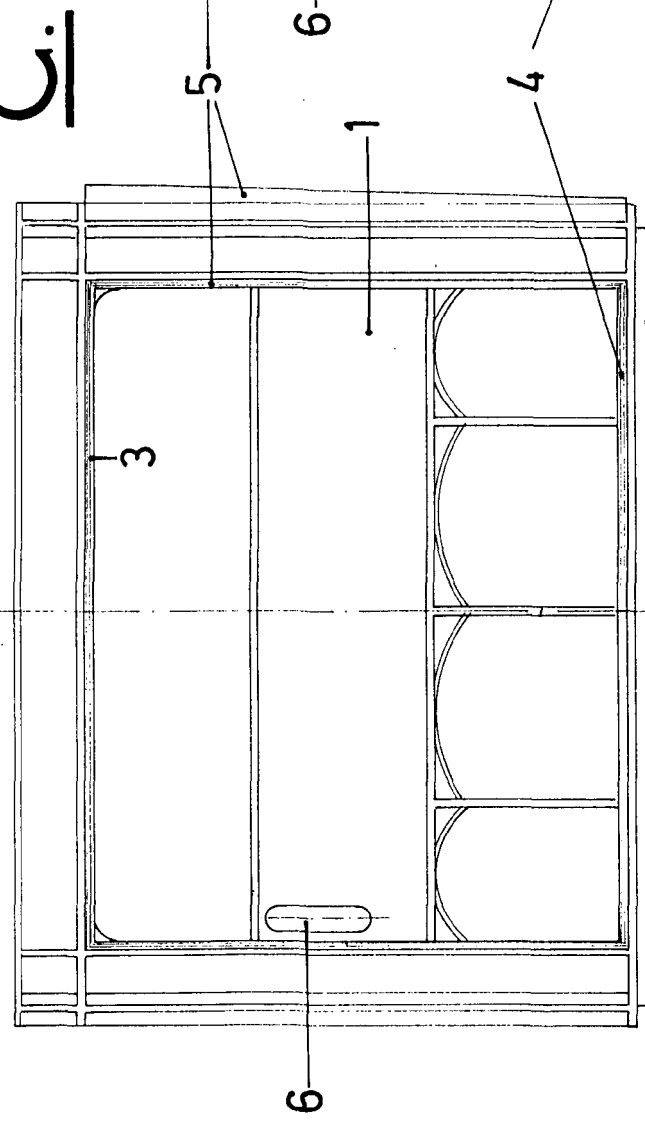
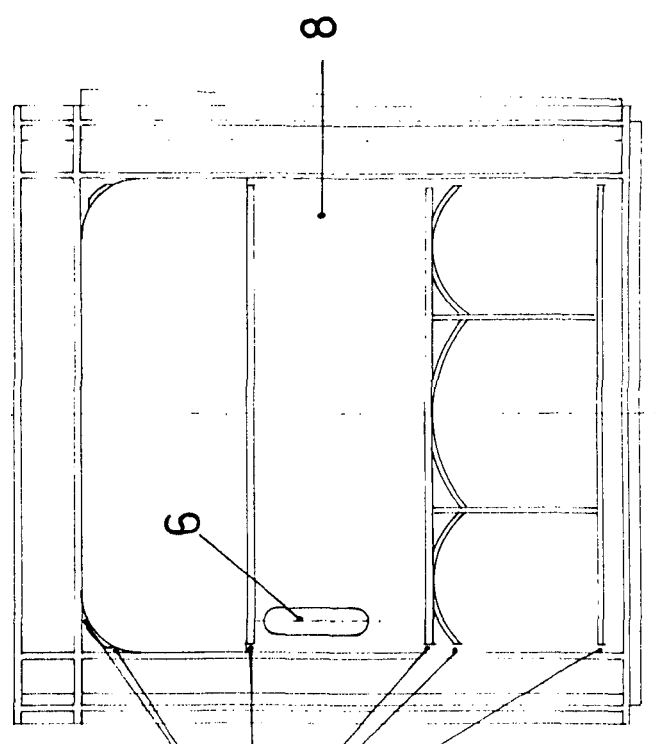
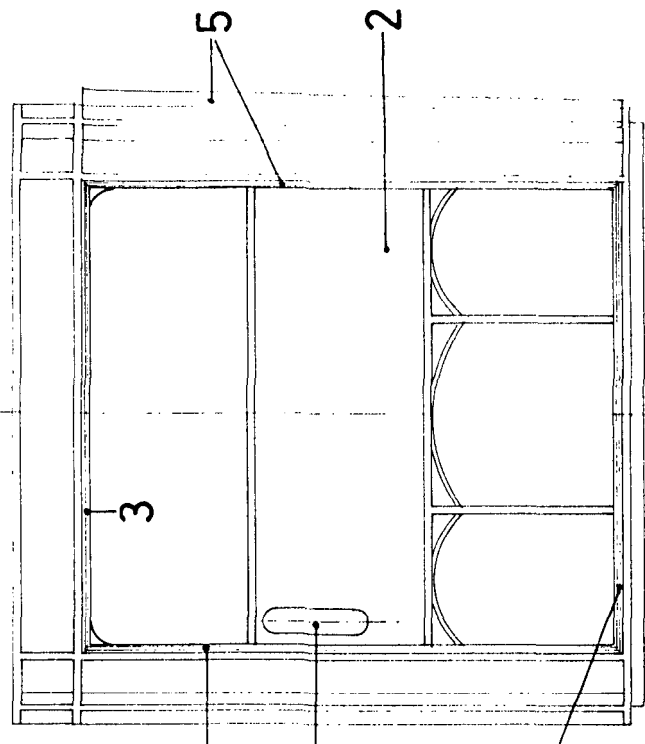
ARGENTINA

[Handwritten signature]
 Fernando A. F. F. F.

ESCALA VARIABLE.

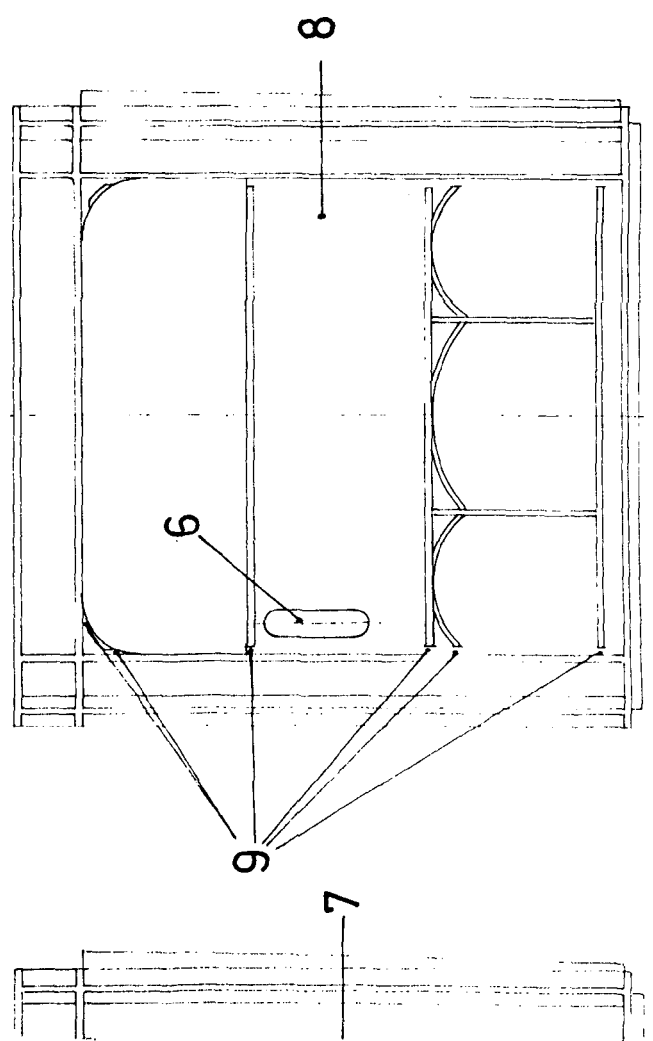
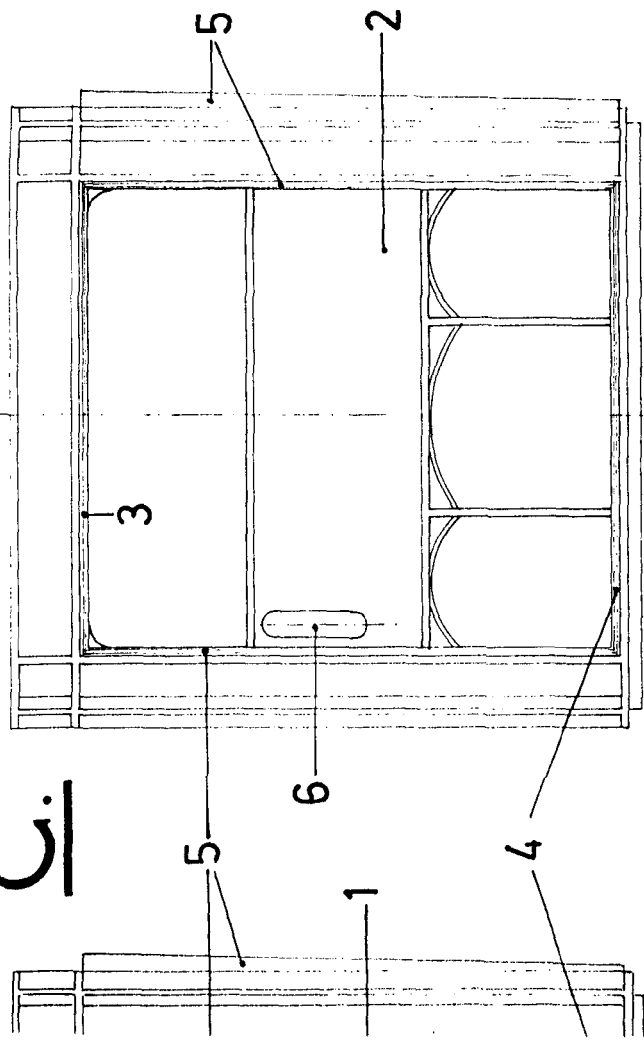
D. JOSE SANCHO GARCIA Y D. JOSE SANCHO PEREZ.

G.

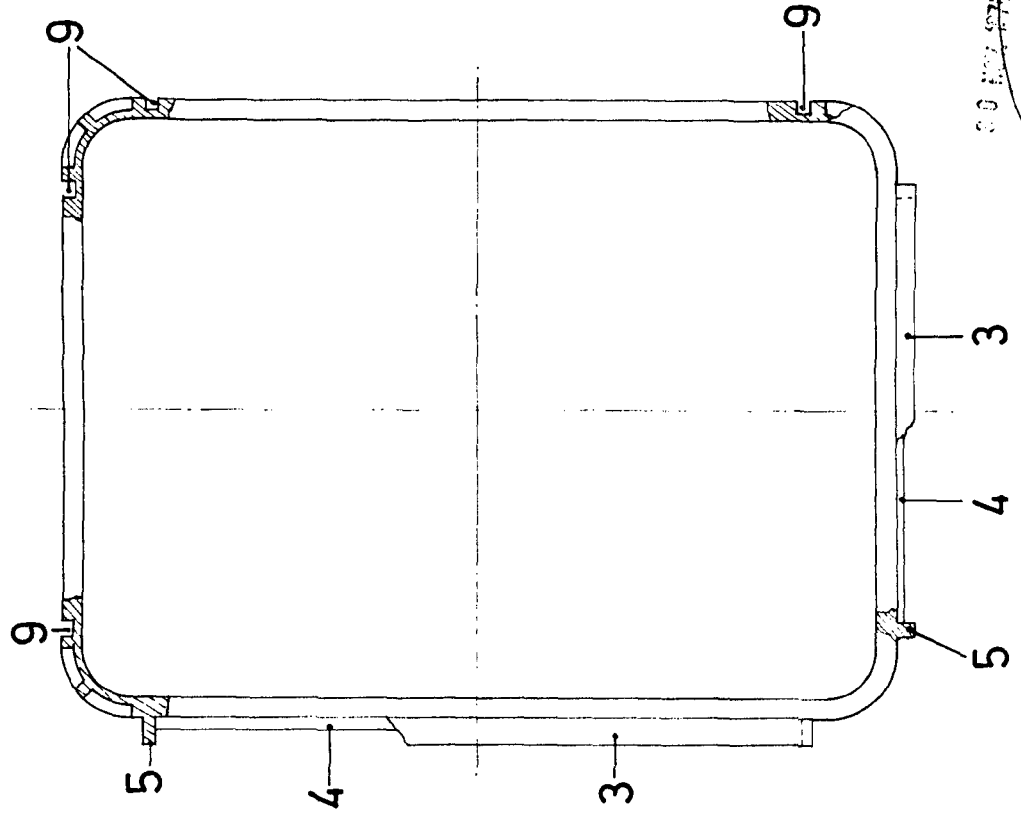




C.



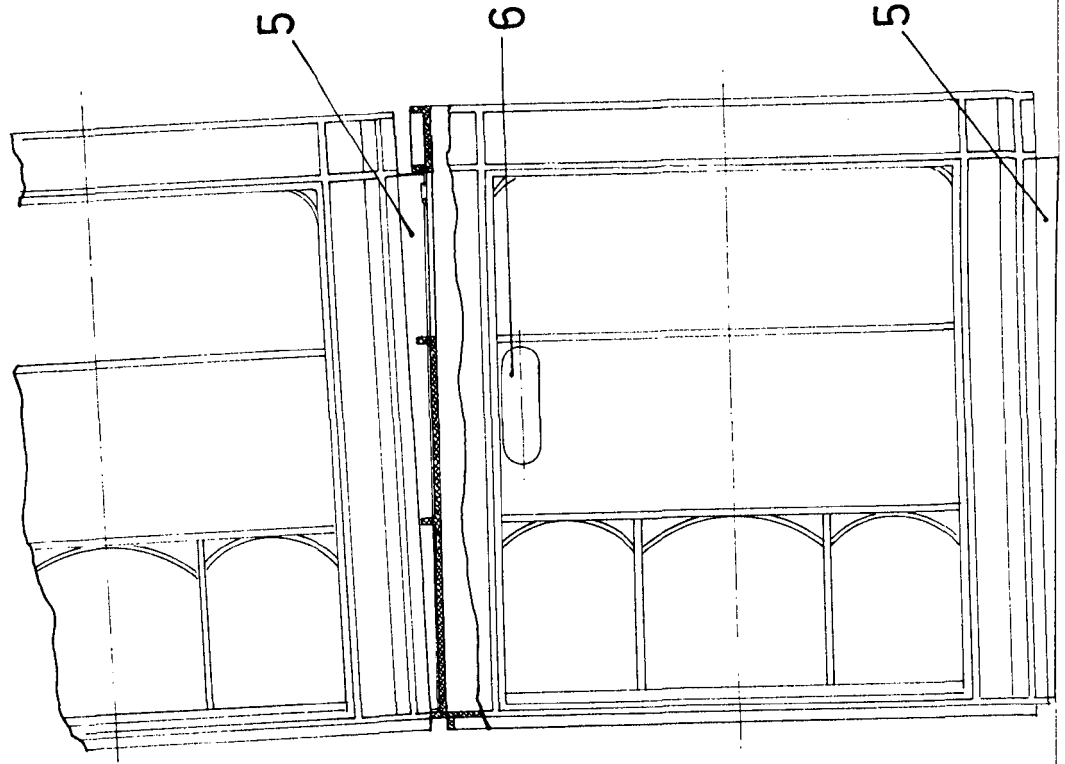
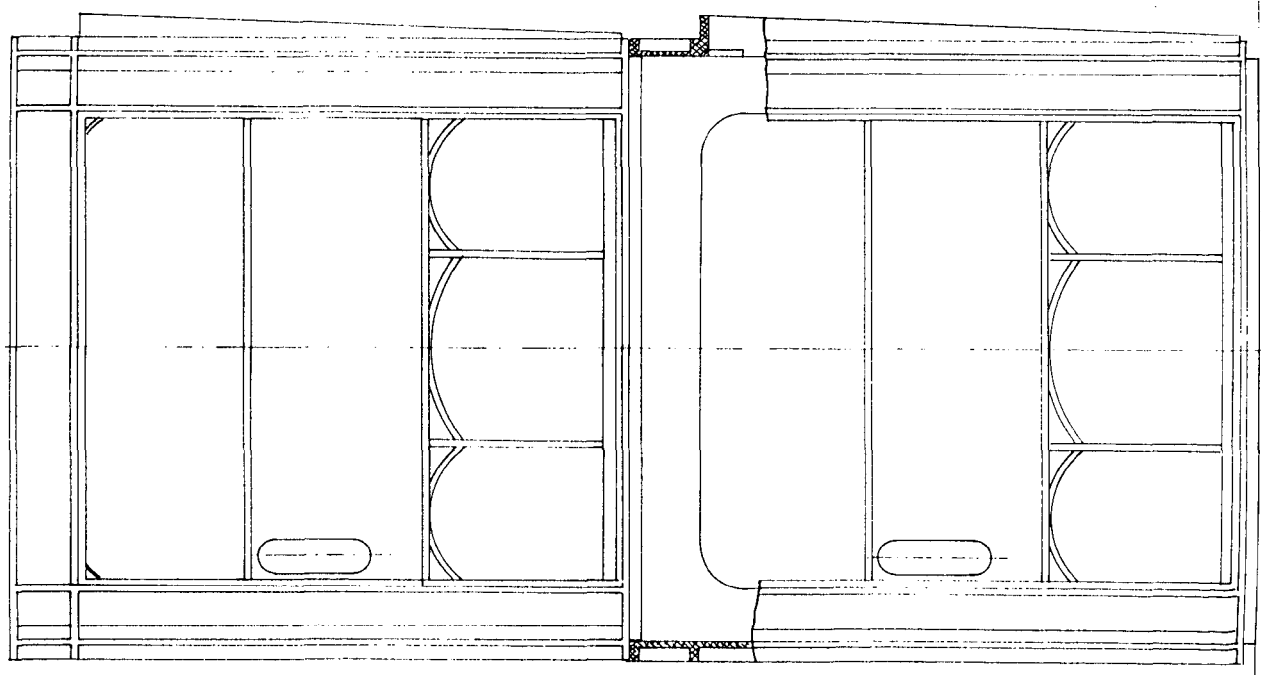
D.



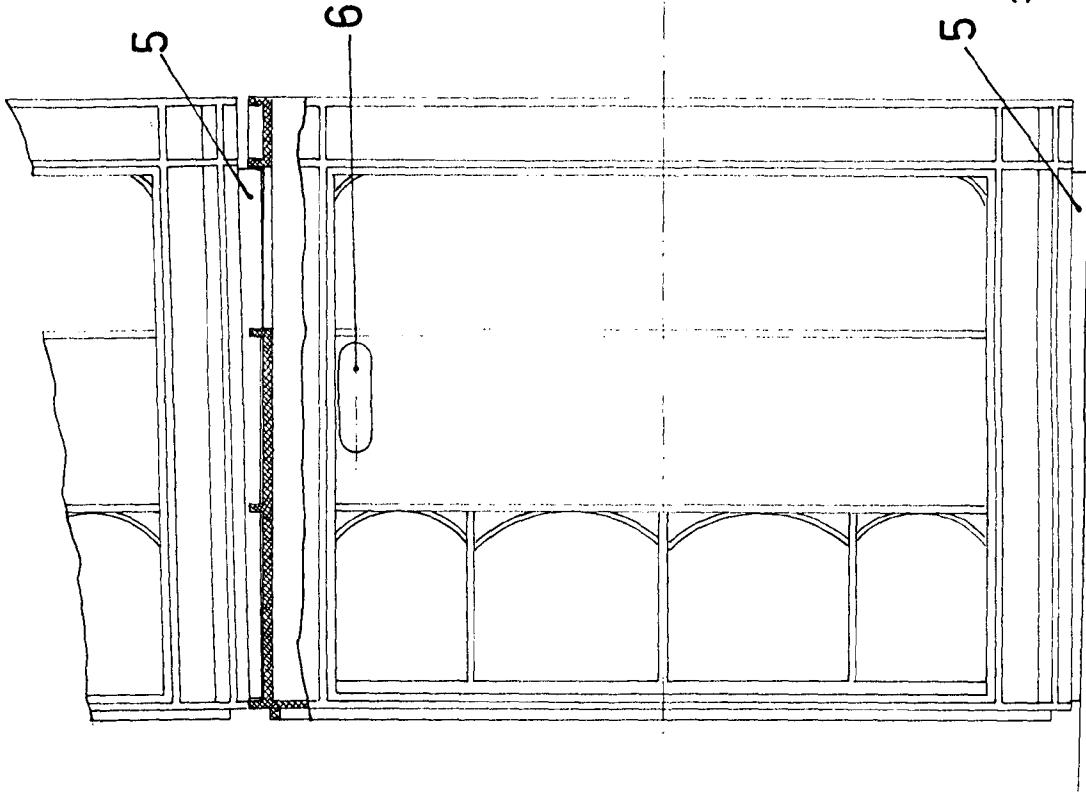
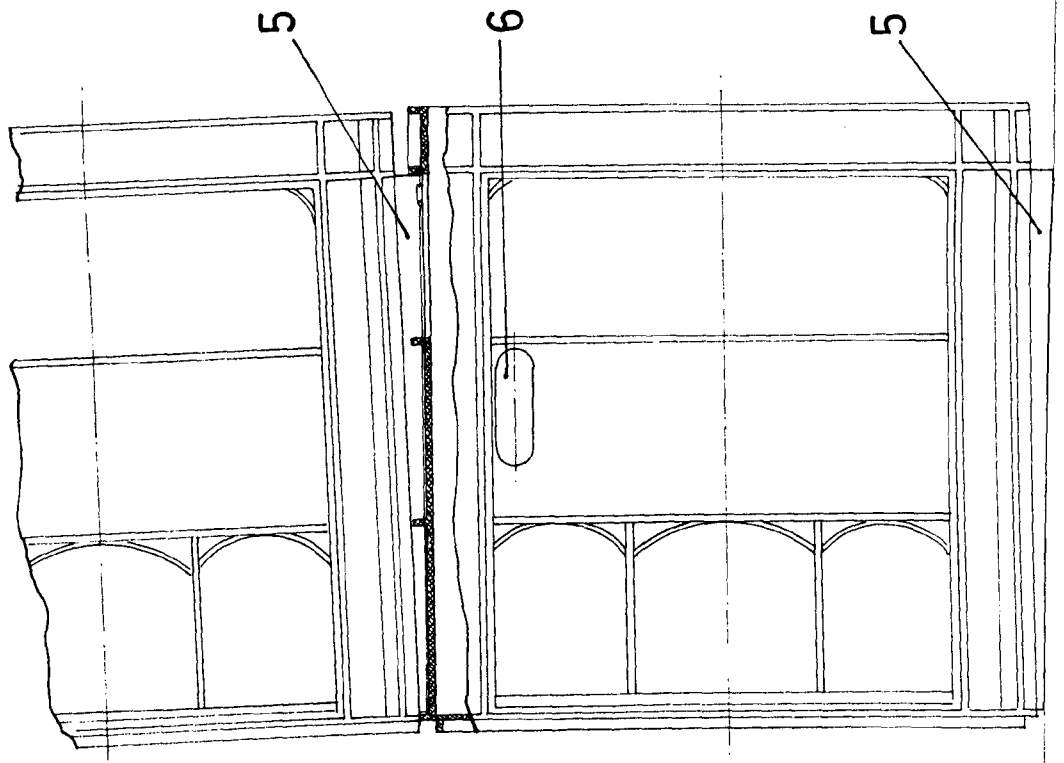
20 Mayo 1974
P. J. B. B.
 ESCALA VARIABLE

D. JOSE SANCHO GARCIA Y D. JOSE SANCHO PEREZ .

Ei.



E.



20 NOV 1974

ALFONSO UNGRIN
[Signature]
Arquitecto F.º de T.º

ESCALA VARIABLE.